

**ARTÍCULO**

**38**

**ANEXO IV**



## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	165,785	152,463
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	306,637	324,931
Derechos a recibir bienes o servicios	11,281	17,802
Inventarios	29,465	33,116
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	<u>(233,219)</u>	<u>(236,106)</u>
Total de activos circulantes	<u>279,949</u>	<u>292,206</u>
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	38,547	53,339
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,526,265	4,492,209
Bienes muebles	1,406,895	1,341,786
Activos intangibles	1,323	1,323
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>(972,649)</u>	<u>(794,831)</u>
Total de activos no circulantes	<u>5,000,381</u>	<u>5,093,826</u>
Total del activo	<u><u>5,280,330</u></u>	<u><u>5,386,032</u></u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo circulante:		
Cuentas por pagar a corto plazo	227,870	308,392
Fondos y bienes de terceros en administración	464	411
Provisiones a corto plazo	283,273	256,312
Otros pasivos a corto plazo	<u>0</u>	<u>0</u>
Total de pasivos circulantes	<u>511,607</u>	<u>565,115</u>

(Continúa)



## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
<b>Pasivo</b>		
Pasivo no circulante		
Provisiones a largo plazo	<u>95,215</u>	<u>48,977</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>95,215</u>	<u>48,977</u>
Total de pasivos	<u>606,822</u>	<u>614,092</u>
<b>Patrimonio</b>		
Patrimonio contribuido		
Aportaciones	2,253,688	2,253,688
Donaciones	12,665	11,665
Patrimonio generado		
Resultado del ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	(99,432)	(65,099)
Resultado de ejercicios anteriores	501,019	566,118
Revalúos	1,909,621	1,909,621
Reservas	<u>95,947</u>	<u>95,947</u>
Patrimonio Total	<u>4,673,508</u>	<u>4,771,940</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u><u>5,280,330</u></u>	<u><u>5,386,032</u></u>

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Estados de actividades

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

<b>Ingresos</b>	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Ingresos de la gestión:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	614,125	594,757
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsídios y otras ayudas:		
Participaciones y aportaciones	58,156	57,883
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,339,766	2,305,757
Otros ingresos y beneficios:		
Ingresos financieros	20,238	19,007
Incremento por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución del exceso de provisiones	0	1,684
Otros ingresos y beneficios varios	10,240	14,543
	<hr/>	<hr/>
Total de ingresos	3,047,577	3,003,143
	<hr/>	<hr/>
<b>Gastos y otras pérdidas</b>		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	2,346,714	2,289,955
Materiales y suministros	282,329	293,124
Servicios generales	227,432	243,049
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,150	21,488
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimación, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	179,046	169,956
Provisiones	81,662	40,334
Disminución de inventarios	5,816	5,445
Otros gastos	5,860	4,891
	<hr/>	<hr/>
Total de gastos y otras pérdidas	3,147,009	3,068,242
	<hr/>	<hr/>
Ahorro neto del ejercicio	(99,432)	(65,099)
	<hr/>	<hr/>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



## Estados de variaciones en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Ajuste por cambios de valor	Total
<b>Patrimonio neto al inicio del ejercicio 2018</b>	2,265,353	618,182	(52,064)	2,005,568	4,837,039
Variaciones del Patrimonio Contribuido neto del ejercicio					
Donaciones de capital (Terreno)	-	-	-	-	0
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Traspaso del ejercicio 2017	-	(52,064)	52,064	-	-
Incremento por revaluación	-	-	-	-	-
Ahorro/ desahorro del ejercicio	-	-	(65,099)	-	(65,099)
<b>Patrimonio neto al final del ejercicio 2018</b>	2,265,353	566,118	(65,099)	2,005,568	4,771,940
Variaciones del Patrimonio Neto del Ejercicio					
Donativos recibidos	1,000	-	-	-	1,000
Traspaso del resultado 2018	-	(65,099)	65,099	-	-
Ahorro/ desahorro del ejercicio	-	-	(99,432)	-	(99,432)
<b>Patrimonio Neto al Final del ejercicio 2019</b>	2,266,353	501,019	(99,432)	2,005,568	4,673,508

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Estados de cambios en la situación financiera

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Activo	Diciembre	Diciembre
	2019	2018
	Origen (aplicación)	
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes	13,322	19,150
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	(18,294)	(37,307)
Derechos a recibir bienes o servicios	(6,522)	22,165
Inventarios	(3,650)	(4,066)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	2,886	2,214
Activo no circulante:		
Inversiones financieras a largo plazo	(14,791)	25,199
Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso	34,056	(53,774)
Bienes muebles	65,109	(69,243)
Activos intangibles	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(177,818)	168,809
Total de activos	<u>(105,702)</u>	<u>73,147</u>
<b>Pasivo</b>		
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo	115,170	(47,703)
Fondos y bienes de terceros en administración	(53)	(209)
Provisiones a corto plazo	(26,961)	70,754
Otros pasivos a corto plazo		
Pasivo no circulante		
Documentos por pagar a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo	(80,886)	(30,890)
Total de pasivo	7,270	(8,048)

(Continúa)



## Estados de cambios en la situación financiera

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
	Origen (aplicación)	
Patrimonio contribuido:		
Donaciones de capital	(12,665)	(11,665)
Actualización de la hacienda pública/Patrimonio	11,665	11,665
Patrimonio generado:		
Resultado del ejercicio: Ahorro/desahorro	34,333	(13,035)
Resultado de ejercicios anteriores	<u>65,099</u>	<u>(52,064)</u>
Patrimonio total	<u>98,432</u>	<u>(65,099)</u>
Total de pasivo y patrimonio	<u><u>105,702</u></u>	<u><u>(73,147)</u></u>

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



## Estados de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Origen:		
Ingresos por venta de bienes y servicios	614,125	594,757
Participaciones y aportaciones	58,156	57,883
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,339,766	2,305,757
Otros orígenes de aplicación	35,530	44,746
Aplicación:		
Servicios personales	2,346,714	2,289,955
Materiales y suministros	282,329	293,124
Servicios generales	227,432	243,049
Ayudas sociales	18,150	21,488
Otras aplicaciones de operación	<u>272,384</u>	<u>220,626</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(99,432)</u>	<u>(65,099)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Origen:		
Otros orígenes de inversión	181,354	170,032
Aplicación :		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	33,056	51,753
Bienes muebles	68,644	72,488
Activos intangibles	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo a actividades de inversión	<u>79,654</u>	<u>45,791</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen:		
Otros orígenes de financiamiento	92,790	50,256
Aplicación:		
Otras aplicaciones de financiamiento	<u>(59,690)</u>	<u>(50,098)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>33,100</u>	<u>158</u>

(Continúa)





## Estados de flujos de efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Disminución neta en el efectivo y equivalentes	13,322	(19,150)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	<u>152,463</u>	<u>171,613</u>
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	<u><u>165,785</u></u>	<u><u>152,463</u></u>

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## Estados analíticos del activo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(En miles de pesos)

### Activo

2019	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variaciones del período
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	152,463	83,840,288	83,826,966	165,785	13,322
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	324,931	3,652,932	3,671,226	306,637	(18,294)
Derechos a recibir bienes o servicios	17,802	38,964	45,485	11,281	(6,521)
Inventarios	33,116	133,179	136,830	29,465	(3,651)
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(236,106)	2,887.00	-	(233,219)	2,887.00
<b>Total de activos circulantes</b>	<b>292,206</b>	<b>87,668,250</b>	<b>87,680,507</b>	<b>279,949</b>	<b>(12,257)</b>
Activo no circulante:					
Inversiones financieras a largo plazo	53,339	41,685	56,477	38,547	(14,792)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	4,492,209	68,488	34,432	4,526,265	34,056
Bienes muebles	1,341,786	67,886	2,777	1,406,895	65,109
Activos intangibles	1,323	-	-	1,323	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(794,831)	0	177,818	(972,649)	(177,818)
<b>Total de activos no circulantes</b>	<b>5,093,826</b>	<b>178,059</b>	<b>271,504</b>	<b>5,000,381</b>	<b>(93,445)</b>
<b>Total del activo</b>	<b>5,386,032</b>	<b>87,846,309</b>	<b>87,952,011</b>	<b>5,280,330</b>	<b>(105,702)</b>

(Concluye)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**



## **Informe sobre pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre 2019

**La información relacionada con los pasivos contingentes se encuentran en las Notas a los Estados Financieros, sección I Notas al estado de Situación financiera, numeral 9**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



## Estados analíticos de la deuda y otros pasivos

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Denominación de la deuda a 2019	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
<b>Corto plazo</b>				
Deuda				
Otros pasivos	Pesos	-	565,115	511,607
<b>Largo plazo</b>				
Deuda				
Otros pasivos	Pesos	-	48,977	95,215

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(En miles de pesos)

Las notas a los estados financieros se presentan y clasifican con la finalidad de que sean de utilidad para los usuarios de la información financiera y presupuestal de la Institución, comprenden a) Notas de desglose; b) Notas de memoria (cuentas de orden) y c) Notas de gestión administrativa.

A.- Notas de desglose

I.- **Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**1.- Efectivo y equivalentes**

Las principales cuentas que integran el efectivo y equivalentes son:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Efectivo	636	692
Bancos / tesorería	35,116	35,668
Bancos / dependencias y otros	48,851	60,040
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	<u>81,182</u>	<u>56,063</u>
	<u><u>165,785</u></u>	<u><u>152,463</u></u>

El efectivo y equivalentes se integra principalmente por depósitos bancarios de recursos propios y cuentas de cheques que se manejan para controlar los recursos recibidos asignados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y dar cumplimiento a lo establecido en el convenio celebrado con el mismo CONACYT, con el objeto de impulsar la investigación científica y tecnológica, a través de la Universidad; por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fue celebrado dicho convenio. El efectivo restringido por estos conceptos asciende a la cantidad de \$48,851 (miles de pesos) en 2019 y en 2018 la cantidad de \$60,040 (miles de pesos)

**2.- Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

Las principales cuentas de derechos a recibir efectivo o equivalentes se integran de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Cuentas por cobrar	34,791	46,478
Contribuciones por recuperar	12,859	5,134
Deudores por anticipos de la tesorería	38,098	32,861
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes	<u>220,889</u>	<u>240,458</u>
	<u><u>306,637</u></u>	<u><u>324,931</u></u>

En el rubro de cuentas por cobrar, se efectuó una estimación de cuentas incobrables, como se observa a continuación:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Otros	5,113	6,930
Recibos al cobro	4,045	7,567
Cuotas y colegiaturas	25,633	31,981
Estimación de cuentas incobrables	<u>(23,272)</u>	<u>(23,272)</u>
	<u><u>11,519</u></u>	<u><u>23,206</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 los otros derechos a recibir efectivo a corto plazo, son como sigue:

Federal	Ingresos por recibir 31-12-2108	Ingresos según convenios	Recibidos 2019	Ingresos por recibir 31-12-2019
Ordinario	23,302	2,014,814	2,019,383	18,733
Extraordinario	1,141	69,333	69,333	1,141
Específico	1,036	1,910	1,910	1,036
Estimación de subsidio federal por recibir	(8,980)	-	-	(8,980)
	<u>16,499.00</u>	<u>2,086,057</u>	<u>2,090,626</u>	<u>11,930</u>
<b>Estatal</b>				
Ordinario	696	224,908	224,908	696
Extraordinario	213,567	25,000	40,000	198,567
Específico	716	-	-	716
Estimación de subsidio estatal por recibir	(199,979)	-	-	(199,979)
	<u>15,000</u>	<u>249,908</u>	<u>264,908</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u><u>31,499</u></u>	<u><u>2,335,965</u></u>	<u><u>2,355,534</u></u>	<u><u>11,930</u></u>

En el rubro de "Estimación de Subsidio Federal y Estatal pendiente de recibir" corresponde a subsidios ordinarios y extraordinarios que la Federación y el Estado no han entregado a la Universidad, por los cuales se decidió realizar una estimación en apego a lo establecido en el "Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" en el numeral 5.

Los otros derechos a recibir efectivo o equivalentes de efectivo o equivalentes se integran como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Total de derechos por recibir	220,889	240,458
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Neto	<u>11,930</u>	<u>31,499</u>

Los importes de la cuenta de estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integran como sigue:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Estimación de subsidio estatal y federal por recibir	(208,959)	(208,959)
Estimación de cuentas incobrables	(23,272)	(23,272)
Estimación por deterioro de inventario	(988)	(3,875)
	<u>(233,219)</u>	<u>(236,106)</u>

### 3.- Inventarios

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Mercancías de la tienda y papelería	18,876	18,537
Inventario de la librería	8,726	12,615
Unimania	1,863	1,964
	<u>29,465</u>	<u>33,116</u>
Estimación por deterioro de inventario	(988)	(3,875)
	<u>28,477</u>	<u>29,241</u>

### 4.- Inversiones financieras a largo plazo

Este rubro está integrado por depósitos en inversiones que serán utilizados para programas específicos a largo plazo cuyo origen se deriva de aportaciones federales pudiendo ser utilizados en ejercicios subsecuentes; asimismo, incluye depósitos en inversiones para cubrir los seguros de vida del personal de la Universidad. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, éstos fondos se integran como sigue:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Inversiones a Largo Plazo:		
Programa de fortalecimiento de la calidad en instituciones educativas (PROFOCIE/PFCE)	5,250	5,599
Otras inversiones	1,401	7,509
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	<u>31,896</u>	<u>40,231</u>
	<u>38,547</u>	<u>53,339</u>

Los recursos son administrados por un fideicomiso creado para dar cumplimiento con lo establecido en el convenio celebrado con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y que tiene por objeto establecer las bases conforme a las cuales la SEP apoyará a la Universidad en la ejecución de los planes, proyectos y acciones previstas en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (anteriormente el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)), y en el Programa para el Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE antes PROFOCIE), por lo que dichos recursos sólo pueden ser usados para el fin por el cual fueron creados.

#### 5.- Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Terrenos	2,003,142	2,003,142
Edificios	2,475,656	2,440,223
Construcción en proceso	<u>47,467</u>	<u>48,844</u>
	<u>4,526,265</u>	<u>4,492,209</u>

#### 6.- Bienes muebles

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Mobiliario y equipo de administración	437,004	417,072
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	95,091	92,674
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	743,980	704,213
Equipo de transporte	48,136	46,775
Maquinaria, otros equipos y herramientas	81,912	80,280
Activos biológicos	<u>772</u>	<u>772</u>
	<u>1,406,895</u>	<u>1,341,786</u>

#### 7.- Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Edificios	(372,945)	(311,940)
Mobiliario y equipo de administración	(137,738)	(109,975)
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	(31,294)	(25,136)
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	(357,726)	(287,423)
Equipo de transporte	(33,924)	(28,178)
Maquinaria, otros equipos y herramientas	(36,988)	(30,105)
Activos biológicos	(711)	(838)
Activos intangibles	<u>(1,323)</u>	<u>(1,236)</u>
	<u>(972,649)</u>	<u>(794,831)</u>

La depreciación en el período del ejercicio 2019 ascendió a \$179,046

## Pasivo

### 8.- Cuentas por pagar a corto plazo

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Servicios personales	33,266	28,379
Proveedores por pagar	63,268	64,417
Retenciones y contribuciones	98,278	157,320
Otras cuentas por pagar	33,058	58,276
	<u>227,870</u>	<u>308,392</u>

La mayoría de las cuentas por pagar a corto plazo tienen un vencimiento a 90 días.

### 9.- Provisiones a corto plazo

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Prima de antigüedad	173,952	150,739
Provisiones por pasivos contingentes	44,597	43,009
Prima vacacional	45,174	43,903
Material didáctico	19,550	18,661
	<u>283,273</u>	<u>256,312</u>

**Pasivos Contingentes** - Las provisiones de contingencias que reconoce la Institución con base a la carta de abogados se clasifican en los siguientes rubros:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Contingencias laborales	3,300	3,300
Contingencias civiles	1,000	1,000
Contingencias fiscales	40,297	38,709
	<u>44,597</u>	<u>43,009</u>

### 10.- Provisiones a largo plazo

En lo referente a pensiones y jubilaciones, la Universidad está sujeta a los siguientes reglamentos internos vigentes, aprobados por el H. Consejo Directivo Universitario:

- Reglamento de fecha 14 de diciembre de 2000, aplicable a los empleados contratados antes del 15 de diciembre de 2000.
- Reglamento de fecha 27 de septiembre de 2002, aplicable a los empleados que se contraten a partir del 15 de diciembre de 2000.
- Reglamento de fecha 29 de septiembre de 2017, que integra la totalidad de los trabajadores clasificados por generaciones.

El último reglamento aprobado sustituye, de forma permanente, los anteriores, sin embargo, las provisiones se fueron creando conforme al impacto en resultados, tomando en cuenta la vigencia de cada documento normativo. El objetivo de la modificación al reglamento en el año 2017 fue para avanzar en el saneamiento financiero del fondo de pensiones.

Dichos reglamentos se complementan con lo que es aplicable de la Ley del ISSSTE. A continuación se presenta un resumen de la reglamentación mencionada en incisos a, b y c anteriores.

#### Por jubilaciones

La pensión por jubilación de la primera generación, genera el derecho vitalicio de recibir el 100% del salario integrado: a) en los términos de las contrataciones colectivas y, b) a partir de la segunda generación si la acumulación de años de edad y años de servicios prestados en la Universidad sea igual o mayor a 95 años. c) Para el personal que ingrese a la Institución a partir del 30 de septiembre de 2017 en adelante, únicamente tendrán, como percepción por jubilación, las cantidades ahorradas en las cuentas individuales de la UASLP más el importe de las cuentas individuales en los términos de la Ley del I.S.S.T.E.



### Por vejez e incapacidad

La pensión por vejez se otorga: al personal con 65 años de edad cumplidos y cuando menos 20 años de servicios ininterrumpidos a la Universidad y la pensión por incapacidad se otorga al personal que cumpla 65 años de edad y 20 años de servicio no interrumpidos en la Universidad, la última modificación al reglamento respectivo fue el 29 de septiembre de 2017. Respecto a la pensión por incapacidad, la modificación consistió en aumentar a 20 años de servicio. En disposiciones transitorias se respetan los derechos adquiridos por los trabajadores.

El personal de la Universidad tiene derecho a la pensión por incapacidad cuando mediante certificación médica expedida por el ISSSTE, se le dictamine inhabilidad física o mental en forma permanente total y además haya prestado sus servicios a la Universidad de manera ininterrumpida por el mismo período señalado en el párrafo anterior.

El monto de las anteriores pensiones se determina aplicando ciertos porcentajes al salario integrado de los trabajadores de conformidad con las tablas que, para tal efecto, se incluyen en los reglamentos mencionados.

### Fondo de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad

Con fecha 29 de noviembre de 2004, la Universidad, la Unión de Asociaciones del Personal Académico de la UASLP y el Sindicato Administrativo de la UASLP, aprobaron el Reglamento del Fondo de Pensiones por Jubilación de Vejez e Incapacidad para los trabajadores de la Universidad. Mediante dicho fondo a partir de 2005 el personal universitario se compromete a aportar al fondo de la siguiente manera: Académicos y Funcionarios, el 2% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 8%. El personal administrativo y empleados de confianza el 1% de su salario integrado, incrementando anualmente dichos porcentajes en un 1% del mismo salario hasta completar un 5%. La Universidad a su vez se compromete a aportar anualmente una cantidad igual al total aportado por sus empleados activos o pensionados.

Las aportaciones bipartitas de dicho fondo son invertidas de acuerdo con el reglamento antes mencionado.

Los valores de éstas obligaciones son:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Reservas para prestaciones	305,817	305,817
Reservas de pensiones por jubilación, vejez e incapacidad	<u>749,572</u>	<u>777,975</u>
	1,055,389	1,083,792
Fondos para el plan	<u>(960,174)</u>	<u>(1,034,815)</u>
	<u>95,215</u>	<u>48,977</u>

El 29 de septiembre de 2017, se modificó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores de la UASLP, en dicho reglamento se reconocen los derechos adquiridos por los trabajadores, conforme lo establecía el reglamento anterior.

Las modificaciones, son tendientes a aumentar la aportación de los trabajadores académicos, mandos medios y superiores en 1% anualmente a partir de la revisión contractual del año 2018 hasta llegar al tope de aportación del 10%. Por su parte la UASLP, seguirá aportando una cantidad igual a la que aporten los trabajadores.

El nuevo reglamento contempla cuatro generaciones de empleados, a las primera generación, se respetan las condiciones anteriores. La segunda generación tendrá derecho a recibir el 100% del promedio del Salario Integrado correspondiente a los últimos quince años de servicio, siempre que cuente con al menos 60 años de edad y 35 años de servicio. A la tercera generación se aumentan los años de servicios para tener derecho a la jubilación y para la cuarta generación del monto de la jubilación será el monto ahorrado en las cuentas complementarias individuales.

**1.- Ingresos de gestión**

Los ingresos de gestión corresponden a ingresos propios y a los subsidios devengados facturados a Gobierno, provenientes de la Federación y del propio Estado, en su mayoría conforme al convenio celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Universidad, adicionalmente se agregan otros conceptos que están integrados conforme a continuación se indica:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	614,125	594,757
Subsidios	2,335,816	2,303,140
Otras ayudas (Donativos recibidos)	3,950	2,617
Convenios	58,156	57,883
Productos	737	0
Productos de capital (interés)	19,501	19,007
	<u>3,032,285</u>	<u>2,977,404</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios, incluyen los ingresos que se cobran a alumnos por las diversas actividades, ingresos de recuperación de laboratorios y ventas de las entidades auxiliares de la Universidad.

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, están integradas como a continuación se indica:

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Federal ordinario convenio SEP	2,014,814	1,886,293
Federal extraordinario	-	51,307
Carrera docente	18,419	12,881
Reconocimiento de plantilla	-	-
Atención problemas estructurales	-	30,997
Programa de expansión de la oferta educativa	-	-
Programa de inclusión y equidad	-	-
Programa de mejoramiento al profesorado (PRODEP)	1,910	14,043
Fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal (FIEM)	-	-
Programa integral de fortalecimiento PFCE	16,873	26,311
Fondo PADES	729	610
Estatad ordinario convenio SEP	224,908	213,402
Fondo de aportaciones múltiples media superior	102	92
Fondo de aportaciones múltiples (FAM)	33,211	32,204
Subsidio Estatal Extraordinario	25,000	35,000
	<u>2,335,966</u>	<u>2,303,140</u>
Devoluciones institucionales de recursos no ejercidos	(150)	0
	<u>2,335,816</u>	<u>2,303,140</u>
Donativos	3,950	2,617
	<u>2,339,766</u>	<u>2,305,757</u>

**2.- Otros Ingresos y Beneficios**

	<b>Diciembre 2019</b>	<b>Diciembre 2018</b>
Beneficios por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución de estimaciones, provisiones y reservas por exceso	0	1,684
Otros ingresos	10,240	14,543
	<u>15,292</u>	<u>25,739</u>

### 3.- Gastos y Otras Pérdidas

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
<b>Gastos de funcionamiento</b>		
Servicios personales	2,346,714	2,289,955
Materiales y suministros	282,329	293,124
Servicios generales	227,432	243,049
Ayudas sociales (Becas)	18,150	21,488
	<u>2,874,625</u>	<u>2,847,616</u>
<b>Otras Pérdidas</b>		
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	179,046	169,956
Variación de inventarios	5,816	5,445
Pérdidas por constitución de estimaciones, deterioros, provisiones y reservas	81,662	40,334
Otros gastos	5,860	4,891
	<u>272,384</u>	<u>220,626</u>

### III.-

#### Notas al Estado de Variaciones en las Cuentas del Patrimonio

Las modificaciones patrimoniales derivan del resultado del período, tanto del año actual como del año anterior. Corresponden al resultado del período anterior que se traspasa a la cuenta del patrimonio generado de ejercicio anteriores.

Se incluye en el patrimonio una adición por \$1,000 (miles de pesos) por concepto de donación de un inmueble ubicado en la calle Sierra de las Minas número 145 en el Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección. Consistente en el lote 17 manzana 14 con una superficie de terreno de 126 m2 y 185.48 m2 de construcción.

### IV.-

#### Notas el Estado de Flujo de Efectivo

##### 1.- Efectivo y Equivalentes al inicio y final del período

	2019	2018
<b>Efectivo, Bancos e Inversiones al inicio del período:</b>		
Efectivo	692	680
Bancos/Tesorería	35,668	41,206
Bancos/Dependencias y otros	60,040	62,314
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	56,063	67,413
	<u>152,463</u>	<u>171,613</u>
<b>Efectivo, Bancos e Inversiones al final del período:</b>		
Efectivo	636	692
Bancos/Tesorería	35,116	35,668
Bancos/Dependencias y otros	48,851	60,040
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	81,182	56,063
	<u>165,785</u>	<u>152,463</u>

##### 2.- Inversiones Realizadas en el período

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Construcción en proceso	33,056	51,753
Mobiliario y equipo de administración	20,163	34,896
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,540	3,770
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,679	27,364
Equipo de transporte	1,025	2,878
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,237	3,580
Activos biológicos	-	-
	<u>101,700</u>	<u>124,241</u>

**3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios</b>	172,952	155,527
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	179,046	169,956
Provisiones	81,662	40,334
Disminución de inventarios	5,816	5,445
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos	5,860	4,891
<b>Flujo neto de actividades de operación</b>	<b>(99,432)</b>	<b>(65,099)</b>

**V.- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

La conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente al período que se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
1. Ingresos presupuestarios	3,033,530	2,980,524
2. Más ingresos contables no presupuestarios:		
Incremento por variación de inventarios	5,052	9,512
Disminución del exceso de provisiones	0	1,684
Otros ingresos y beneficios varios	8,995	11,423
3. Menos ingresos presupuestarios no contables:	-	-
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	<u>3,047,577</u>	<u>3,003,143</u>

La conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondientes al período que se indica:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
1. Total de egresos (presupuestarios)	2,976,324	2,971,857
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Mobiliario y equipo de administración	20,163	34,896
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,540	3,770
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	40,679	27,364
Vehículos y equipo de transporte	1,025	2,878
Maquinaria, otros equipos y herramientas	4,237	3,580
Activos biológicos	0	0
Bienes inmuebles (construcción en proceso)	33,055	51,753
Activos intangibles	-	-
3. Mas gastos contables no presupuestales		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	179,046	169,956
Provisiones	81,662	40,334
Disminución de inventarios	5,816	5,445
Otros gastos	5,860	4,891
4. Total de gasto contable (4=1-2+3)	<u>3,147,009</u>	<u>3,068,242</u>

**VI.-****Cuentas de Orden y recordatorio**

Los valores en custodia que tiene la UASLP, se refiere a las cuentas de cheques e inversiones correspondientes al fondo de ahorro de los trabajadores académicos y administrativos.

Los bienes en comodato que tiene la UASLP, se refieren a un terreno con una superficie total de 2000 M2, que se encuentra ubicado en la comunidad de Toco, San Antonio, S.L.P. con una construcción por \$2,241,540.56.

**VII.-****Notas de Gestión Administrativa****I.- Introducción**

La Universidad fue creada en 1923 y tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

**Visión**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es reconocida con amplitud en 2023 como una institución de la más alta calidad, socialmente responsable, abierta, incluyente, integrada y vinculada de manera sólida con su entorno; promotora de la libre discusión de las ideas, sin relaciones de dependencia ideológica o de política partidista, y su alto grado de gobernabilidad; como un polo de referencia local, regional, nacional e internacional; por la sólida formación de bachilleres, profesionales y ciudadanos conscientes de su responsabilidad social; sus aportaciones al desarrollo del conocimiento, las humanidades, la cultura, la tecnología y la innovación; y sus contribuciones oportunas y con los más altos estándares de calidad a la mejora del desarrollo humano de la sociedad potosina y del país.

**Misión**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí es una institución pública que tiene como deber formar –bajo un modelo de responsabilidad social – bachilleres y profesionales; científicos, humanistas y académicos; con una visión informada y global del mundo, emprendedores, éticos y competentes en la sociedad del conocimiento.

Además, generar, aplicar, promover y difundir el conocimiento y la cultura, para contribuir a una sólida formación universitaria y al avance de las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías.

De ésta manera, contribuye con sentido ético al devenir de una sociedad cohesionada, democrática, multicultural, basada en el conocimiento; así como a la solución de problemas globales, del desarrollo social del país, en particular del Estado de San Luis Potosí, y a preservar y difundir nuestros valores y la cultura del estado, en los ámbitos local, regional y nacional.

**Objetivo**

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De ésta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La información financiera presentada en los estados financieros de la institución, incluye todos los ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios de las diferentes fuentes de financiamiento, Federal, Estatal y Propios. No incluyen los resultados y/o déficit derivado del Fondo de Pensiones y Jubilaciones que se tiene establecido para el personal de conformidad con los contratos colectivos y condiciones generales de trabajo.

## **2.- Panorama económico y financiero**

La Universidad requiere mayores ingresos, para cumplir su compromiso de atender, a una demanda creciente, de aspirantes, así como ampliar la oferta educativa y la cobertura, sin dejar de ofrecer una formación integral que cuenta con altos estándares de calidad.

Las asignaciones presupuestales son insuficientes de parte del Gobierno Federal y Estatal, y cada vez menos recursos extraordinarios. Han aumentado las dificultades para la creación de infraestructura física y humana, que respalde adecuadamente la expansión del servicio educativo por lo que, el incremento de los ingresos propios se ha convertido en una de las alternativas más importantes que tiene nuestra institución para afrontar las realidades económicas que vive la UASLP al ser un ente público.

Por un lado el Gobierno Federal, impulsó el incremento a la matrícula y contempló la construcción de nuevos espacios por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, sin embargo, a pesar de que fomenta dichos aumentos, no contempla subsidio adicional para el sostenimiento de los nuevos espacios, ni para el pago de la plantilla adicional como consecuencia del incremento a la matrícula.

Derivado de los convenios internacionales de los que México es parte, en mayo de 2019 se modificó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo la gratuidad de la educación superior, en la citada modificación se establece que, el Gobierno establecerá la forma en que se va a implementar dicha gratuidad; actualmente se discute las reformas a la legislación secundaria para su implementación. La obligatoriedad de la educación superior representa una posibilidad de futuro para los jóvenes ya que, la educación tendrá los siguientes elementos: universalidad, gratuidad, laicidad, obligatoriedad, educación como derecho humano, democrática, integral, equitativa y de excelencia.

De aprobarse la gratuidad sin que el gobierno federal resarza lo que dejan de recibir las Universidades por concepto de cuotas y colegiaturas, debilitaría a las Instituciones de Educación Superior, al grado de que ponga en riesgo la calidad de los servicios que actualmente se prestan.

En la actualidad se han recibido amparos, de un número reducido de alumnos, solicitando la gratuidad con base a la reforma constitucional planteada.

El déficit que existe en el Fondo de Pensiones y Jubilaciones en el período 2019, se ha cubierto mediante préstamos de la UASLP al fondo.

## **3.- Autorización e Historia**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí (la "Universidad"), tiene su sustento jurídico en el decreto No. 53 emitido por la XXXIX Legislatura del H. Congreso del Estado en 1949, reglamentario al actual artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y mediante el cual se le otorga personalidad jurídica propia y plena autonomía en su organización científica, técnica y docente, e igualmente para administrar con toda libertad los fondos que le pertenezcan.

## **4.- Organización y Objeto social**

### **Objeto social**

La Universidad tiene por objeto impartir la enseñanza media y superior en el Estado de San Luis Potosí, realizar la investigación científica y humanística y extender los beneficios de la cultura de los diversos sectores de la población. La organización, estructura y funciones de ésta casa de estudios están regulados por su propia Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria.

Para la consecución de sus fines, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- a) Procurar por todos los medios a su alcance la difusión de la cultura y la investigación científica.
- b) Impartir con validez publica la instrucción previa necesaria para los estudios profesionales técnicos y especiales.
- c) Impartir con validez publica la instrucción profesional, especializada o técnica que determine el Estatuto correspondiente.
- d) Expedir los títulos o diplomas que acrediten esa instrucción y certificar los estudios que se hicieren en la misma Universidad.
- e) Determinar las condiciones indispensables para revalidación en el Estado de los títulos expedidos por otros establecimientos culturales y de los estudios hechos en ellos, siempre que sean efectivamente equivalentes a los efectuados en la Universidad.
- f) Organizar y reglamentar su gobierno y funcionamiento y nombrar su personal directivo, el profesorado y empleados, conforme lo determine el Estatuto correspondiente.

#### **Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal es de enero a diciembre, sin embargo para efectos de los planes de estudios se lleva un calendario escolar por ciclo académico, que comprende ejercicio montado iniciando en agosto de cada año.

#### **Organización**

Estructura organizacional básica - La estructura básica de la Universidad se integra de la siguiente manera:

- I. La Junta Suprema de Gobierno;
- II. El Consejo Directivo Universitario;
- III. El Rector;
- IV. Directores de Entidades Académicas
- V. Secretario General

Para el desarrollo de sus funciones, la Universidad obtiene los recursos económicos previstos en su presupuesto de ingresos; conforme a su origen son los siguientes:

**Ingresos federales y estatales** – Conformados principalmente por los subsidios que percibe la Universidad por parte de la Federación y del Estado y que son destinados para la operación normal de la misma.

**Ingresos extraordinarios** – Son los ingresos que percibe la Universidad con restricciones en los términos de los convenios celebrados principalmente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y con otros organismos.

**Ingresos propios** – Conformados principalmente por las cuotas de recuperación, colegiaturas, inscripciones, que recauda la Universidad y sus unidades de servicios.

**Administración de las finanzas** – Conforme al Estatuto Orgánico de la Universidad artículos 71 y 72, la administración del patrimonio de la Universidad es atribución propia y exclusiva del H. Consejo Directivo Universitario, quien la ejercerá por conducto del Rector, el que establecerá la estructura orgánica administrativa que permita y apoye el desarrollo de las funciones de la misma.

#### **Régimen jurídico**

La Universidad es una Institución Pública de Educación Superior Autónoma por Ley, conforme al artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y la Ley Reglamentaria que se deriva del mismo precepto.

### **Consideraciones Fiscales**

De acuerdo a lo que señala la Ley del Impuesto Sobre la Renta en su Artículo 79 fracción XXIV, la Universidad no es contribuyente de éste impuesto. Asimismo, la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el Artículo 15 fracción IV señala como servicios exentos del pago de éste impuesto a los que tengan organismos con autorización o reconocimiento oficial para la enseñanza.

En lo relativo al impuesto al valor agregado, la Universidad entera dicho impuesto por lo que se refiere a la Tienda Universitaria de Autoservicio, y otros servicios prestados a terceros; en cuanto al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, se causa por las actividades de la Tienda Universitaria de Autoservicio.

Por disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la UASLP, está autorizada para recibir donativos deducibles para efectos de la Ley mencionada.

### **Fideicomisos**

Conforme a los lineamientos de Programa para el Desarrollo Profesional Docente, la UASLP tiene constituido un fideicomiso de administración en los que se ejercen los recursos de dicho programa (PRODEP).

La UASLP, también tiene constituido un Fideicomiso de administración para operar el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa "PFCE" antes (PROFOCIE), de conformidad con los lineamientos establecidos en dicho fondo.

### **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

La Universidad percibe, en cada ejercicio fiscal los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios, así como los ingresos propios derivados de su actividad; aplicando dichos ingresos en erogaciones principalmente por concepto de gasto por la actividad de docencia, de operación, gasto de inversión en obras y acciones. La información financiera que forma parte de la Cuenta Pública de la Universidad, tomada en cuenta para la preparación de los estados financieros se ha preparado sobre la base tradicional del costo histórico. Las principales bases de presentación se resumen a continuación:

**a) Armonización contable gubernamental** - A partir del 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) la cual establece las bases de registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los años de 2010 al 2018 se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley. De acuerdo con lo previsto en el artículo 79, fracción I tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Es obligación de la Universidad llevar el control y registro contable, patrimonial y presupuestario de los recursos públicos que le son transferidos y asignados, de acuerdo con los criterios que establezca la Ley. La Universidad tiene facultad y responsabilidad de autogobierno en los términos del artículo 3° fracción VII de la propia Constitución, que se traduce en la posibilidad de generar sus propias normas para el cumplimiento de sus fines; debe observar la obligación de manejar su contabilidad y presupuesto en los términos del citado precepto Constitucional, emitiendo y respetando sus propias normas sobre contabilidad gubernamental, bajo principios y lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. De conformidad con el Acuerdo de Interpretación y el "Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a partir del 1 de enero de 2012, la Universidad ha adoptado los lineamientos que se derivan de la LGCG, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de Interpretación sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG para la emisión de los estados financieros (contables).

El marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental aprobados durante 2009 entraron en vigor el 30 de abril de 2010, con la finalidad de que los entes públicos establecieran un proceso ordenado de adecuación en su organización interna, así como de capacitación sobre las características del sistema de contabilidad que les permita cumplir con el sistema de contabilidad establecido en la LGCG.

La Universidad, a partir del 1 de enero de 2012, elabora sus registros contables con base acumulativa y en apego al marco conceptual de contabilidad gubernamental, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables, plan de cuentas, clasificadores y manuales de contabilidad de la Universidad armonizados con la LGCG. Asimismo, a partir de la fecha señalada emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.



Adicionalmente, la Universidad emite información periódica trimestral conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la LGCG.

**b) Postulados básicos** - La Universidad tiene la obligación de apegarse en la preparación de sus estados financieros de acuerdo a los postulados básicos emitidos por el CONAC.

**c) Estados financieros básicos** - Conforme a las políticas de información financiera establecidas por la Universidad, se presentan como estados financieros básicos, los Estados de Situación Financiera, los Estados de Actividades, Estado de Variaciones en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estados de Flujo de Efectivo, Estados Analíticos del Activo, Analíticos de la Deuda y Otros Pasivos e Informe sobre pasivos contingentes. El ejercicio financiero de la Universidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

**d) Integración de estados financieros** - Los estados financieros que se presentan, incluyen la información financiera de las unidades de servicio de la Universidad que son: la Tienda, Papelería y la Librería.

#### **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

Los estados financieros adjuntos, están preparados conforme a las bases específicas de contabilización similares a las aplicadas por instituciones con características comunes a la Universidad. Estas bases, en algunos casos, difieren de las normas de información financiera mexicanas (NIF). La principal diferencia con las NIF es el no reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

A continuación se relaciona un resumen de algunas de las principales políticas contables aplicadas supletoriamente por la Universidad:

**a) Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo y equivalentes, se presenta a su valor nominal.

**b) Efectivo restringido** - Se consideran los fondos bancarios que se encuentran condicionados en su aplicación.

**c) Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes** - Contemplan los subsidios de ejercicios anteriores e, inclusive, los del propio ejercicio, correspondientes a aportaciones, convenios o ministraciones estatales y federales. Se incluyen en éste rubro las cuotas y colegiaturas de alumnos y cuentas de servicios a terceros por cobrar.

**d) Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes** - La estimación para cuentas incobrables reconoce un cargo a resultados cuando las cuentas por cobrar tienen una antigüedad mayor a cinco años. Por lo que respecta a la estimación de inventarios, se incrementa con base al inventario físico en mal estado, características de los materiales y obsolescencia de los mismos.

**e) Inventarios de mercancías para la venta** - Los inventarios se valúan al menor costo de su valor de reposición utilizando el precio de la última compra. La presentación está de acuerdo al estado de actividades establecido por el CONAC, reflejando las compras en materiales y la diferencia entre inventarios como beneficios en variación de inventarios.

**f) Obligaciones laborales al retiro** - La Universidad reconoce los pasivos laborales relativos a pensiones y jubilaciones, cuando obtiene los recursos y cuando se estiman las cantidades destinadas a éste pasivo, y se disminuye por el pago de nóminas de jubilados y pensionados durante el ejercicio. Las primas de antigüedad, se registran cuando se cumple el supuesto de antigüedad de 15 años y no por lo que se devenga con el total de trabajadores. Y se incrementa por los intereses devengados de los depósitos de los fondos aportados para pensiones y jubilaciones. Para efectos de las primas de antigüedad se hace una estimación razonable, aplicada a los resultados del período.

**g) Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente. En las provisiones se reconocen las contingencias y compromisos de la UASLP, con base en la carta de abogados, considerando los litigios en los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

**h) Pasivos Contingentes** - Se reconoce el gasto de las contingencias y compromisos con base a la carta de abogados, considerando los litigios en los que se participa y por los que se puede resolver una obligación a cargo de la Institución.

**i) Reconocimiento de ingresos** - Se reconocen cuando se tiene el derecho jurídico al cobro.

## 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera están valuados al tipo de cambio del cierre del ejercicio. No existen coberturas de riesgo cambiario, ya que los activos y pasivos en dólares son poco relevantes.

## 8.- Reporte Analítico del Activo

**Bienes inmuebles y muebles** – La Universidad registra sus activos de la forma siguiente:

i) Los inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por la Universidad se registran al costo de adquisición, y en su caso, aplicando los criterios referenciados de la Universidad alineados a los documentos que describen las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, (Elementos Generales) y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidas por el CONAC.

ii) Los bienes inmuebles y muebles propiedad de la Universidad se encuentran identificados y revaluados en la contabilidad, excepto el edificio central y los anexos de la biblioteca, auditorio y caja real. Estos inmuebles se encuentran contenidos en la Ley Orgánica, actualmente Ley Reglamentaria, a la que se ha hecho referencia en la Nota 1 anterior, que data del año 1949.

iii) Hasta el ejercicio 2012 la política de la Universidad era no reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles. A partir del 1 de enero del 2013 la política de la Universidad es reconocer los efectos de depreciación de sus bienes muebles e inmuebles mediante el método de línea recta al siguiente año de la fecha de adquisición o incorporación y de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación.

Tipo de Bien	Años de vida útil	Tasa de depreciación
Edificios no habitacionales	40	2.5
Maquinaria, Mobiliario y Equipo:		
Mobiliario y equipo de administración	15	6.667
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	15	6.667
Equipo e instrumental medico y de laboratorio	10	10.000
Equipo de transporte	8	12.5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10	10.000
Activos Biológicos:		
Bovinos	6	16.667
Caprinos	3	33.333
Ovino	3	33.333
Porcino	3	33.333
Activos intangibles:		
Software	3	33.333

iv) Los inmuebles que se construyen por la propia Universidad o las adiciones o mejoras a los mismos, se registran inicialmente al costo de construcción incurrido, aquellos recibidos como donación, se registran al valor consignado en la escritura.

## 9.- Fideicomisos

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
El saldo disponible en el Fideicomiso de administración PRODEP	31,896	40,231
Programa de fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE/PFCE)	5,250	5,599

## 10.- Reporte de la Recaudación

En las notas al Estado de posición financiera y en las relativas a los ingresos en el Estado de Actividad, se desglosan los ingresos, Federales y Estatales. Por lo que se refiere a los recursos propios son los incluidos en el Estado de Actividad en el renglón de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.

Se estima que, los ingresos permanezcan constantes, ya que no se realizaron acciones diferentes a las realizadas en el año que se informa. Por lo que la proyección a mediano plazo se estima la misma que para el año 2019.

#### **11.- Información sobre la deuda**

En 2019 la deuda representa el 20 por ciento de los ingresos anuales de la Institución . Los pasivos al cierre corresponden a las compras y gastos devengados en los últimos meses del ejercicio, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta a Trabajadores relativas al mes de cierre del trimestre. Incluye también las provisiones a corto y largo plazo.

#### **12.- Calificaciones crediticias otorgadas**

La institución no tiene contratados créditos por parte de Instituciones de Crédito, tampoco emite documentos de deuda. Por lo tanto no es sujeta a calificaciones de crédito de ningún tipo.

#### **13.- Proceso de Mejora**

La Institución tiene establecido un proceso de mejora continua y tiene certificados 31 procesos dentro de la norma ISO 9001-2015, los aspectos de control interno, son revisados con base a la norma de referencia.

#### **14.- Información por Segmentos**

La Institución no tiene establecidos segmentos y por lo tanto no hay información para tal fin.

#### **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

La UASLP no ha registrado operación alguna, posterior al cierre de la información contable presupuestal a la fecha de preparación de los Estados Financieros.

#### **16.- Partes Relacionadas**

La UASLP no tiene partes relacionadas.

#### **17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico del ingreso presupuestado Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

	Rubro de Ingreso	Ingreso					Diferencia
		Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
V	Productos	13,025	6,491	19,516	19,516	19,516	6,491
VII	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	684,203	-64,090	620,113	620,113	609,053	(75,150)
VIII	Convenios	82,796	-24,640	58,156	58,156	56,201	(26,595)
IX	Subsidios	2,210,500	125,316	2,335,816	2,335,816	2,323,886	113,386
	<b>TOTAL</b>	<b>2,990,524</b>	<b>43,077</b>	<b>3,033,601</b>	<b>3,033,601</b>	<b>3,008,656</b> Ingresos excedentes	<b>18,132</b>



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico de ingreso por fuente de financiamiento Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia (6=5-1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3)	Devengado (4)	
<b>Ingresos</b>					
Convenios	82,796	(24,640)	58,156	58,156	56,201 (26,595)
Productos	13,025	6,491	19,516	19,516	19,516 6,491
Ingresos de Venta de Bienes y Servicios y Otros	684,203	(64,090)	620,113	620,113	609,053 (75,150)
Subsidios	2,210,500	125,316	2,335,816	2,335,816	2,323,886 113,386
<b>Total</b>	<b>2,990,524</b>	<b>43,077</b>	<b>3,033,601</b>	<b>3,033,601</b>	<b>3,008,656</b> <b>Ingresos excedentes</b> <b>18,132</b>

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



## Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

Ejercicio del Presupuesto Capítulo del Gasto	Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Devengado	Pagado	Cuentas por pagar (Deuda)
1000 Servicios Personales	2,257,435	50,502	2,307,937	2,307,081	2,301,330	5,751
2000 Materiales y Suministros	335,541	(31,587)	303,954	296,771	266,705	30,066
3000 Servicios Generales	280,312	(42,894)	237,418	234,285	213,654	20,631
4000 Becas y Apoyos	75,534	(5,579)	69,955	69,543	69,406	137
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	41,702	27,114	68,816	68,644	58,501	10,143
6000 Inversión	0	0	0	0	0	0
Total	2,990,524	(2,444)	2,988,080	2,976,324	2,909,596	66,728



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2	3	4			
	PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO			
	(1+2)						6
							(3-4)
<b>Total</b>	<b>2,990,524</b>	<b>1,397,969</b>	<b>1,400,413</b>	<b>2,988,080</b>	<b>2,976,324</b>	<b>2,909,596</b>	<b>11,756</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,257,435</b>	<b>630,193</b>	<b>579,691</b>	<b>2,307,937</b>	<b>2,307,081</b>	<b>2,301,330</b>	<b>856</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	751,889	58,968	68,582	742,275	742,012	741,697	263
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	131,875	39,636	44,041	127,470	127,210	126,391	260
Remuneraciones adicionales y especiales	86,556	60,023	27,443	119,136	119,076	118,894	60
Seguridad Social	201,495	73,149	46,616	228,028	227,981	227,981	47
Otras prestaciones sociales y económicas	933,535	317,447	247,350	1,003,632	1,003,406	999,048	226
Provisiones	55,329	-	55,329	-	-	-	-
Pago de estímulos al desempeño	96,756	80,970	90,330	87,396	87,396	87,319	-
Otros pagos relacionados de una relación laboral	-	-	-	-	-	-	-
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>335,541</b>	<b>260,934</b>	<b>292,521</b>	<b>303,954</b>	<b>296,771</b>	<b>266,705</b>	<b>7,183</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	59,033	76,723	81,381	54,375	52,044	43,528	2,331
Alimentos y utensilios	14,339	39,860	40,655	13,544	13,215	12,364	329
Materias primas y materiales de producción y comercialización	135,399	11,771	6,786	140,384	137,338	127,222	3,046
Materiales y artículos de construcción y de reparación	29,077	32,203	36,041	25,239	25,008	22,545	231
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	67,680	73,405	95,411	45,674	44,577	38,779	1,097
Combustibles, lubricantes y aditivos	8,167	4,784	3,616	9,335	9,239	8,370	96
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	8,862	7,642	9,956	6,548	6,507	6,129	41
Herramientas, refacciones y accesorios menores	12,984	14,546	18,675	8,855	8,843	7,768	12
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>280,312</b>	<b>264,259</b>	<b>307,153</b>	<b>237,418</b>	<b>234,285</b>	<b>213,654</b>	<b>3,133</b>
Servicios básicos	48,407	8,860	6,902	50,365	50,361	49,955	4
Servicios de arrendamiento	7,751	5,789	7,746	5,794	5,181	4,914	613



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado del ejercicio del presupuesto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

DEPENDENCIAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO							
	1 PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO	2 AMPLIACIONES NETAS		3 REDUCCIONES NETAS	MODIFICADO (1+2)	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 SUBEJERCICIO (3-4)
		AMPLIACIONES NETAS	REDUCCIONES NETAS					
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	69,913	51,312	76,364	44,861	44,425	39,002	436	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	5,055	6,965	5,142	6,878	6,876	6,809	2	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación	62,976	42,302	53,254	52,024	51,377	40,322	647	
Servicios de comunicación social y publicidad	18,209	15,875	24,756	9,328	8,990	8,466	338	
Servicios de traslado y viáticos	39,642	53,956	64,748	28,850	28,171	26,398	679	
Servicios oficiales	11,553	53,599	43,287	21,865	21,671	21,185	194	
Otros servicios generales	16,806	25,601	24,954	17,453	17,233	16,603	220	
<b>TRANSFERENCIAS,SUBSIDIOSYOTRASAYUDAS</b>	<b>75,534</b>	<b>117,566</b>	<b>123,145</b>	<b>69,955</b>	<b>69,543</b>	<b>69,406</b>	<b>412</b>	
Ayudas sociales (Becas )	30,373	61,184	70,714	20,843	20,431	20,294	412	
Pensiones y jubilaciones	45,161	56,382	52,431	49,112	49,112	49,112	-	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>41,702</b>	<b>125,017</b>	<b>97,903</b>	<b>68,816</b>	<b>68,644</b>	<b>58,501</b>	<b>172</b>	
Mobiliario y equipo de administración	16,439	38,244	34,418	20,265	20,163	19,177	102	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	2,151	4,122	3,701	2,572	2,540	2,261	32	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	19,966	62,265	41,552	40,679	40,679	31,946	-	
Vehículos y equipo de transporte	571	10,337	9,883	1,025	1,025	1,009	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,508	9,905	8,138	4,275	4,237	4,108	38	
Activos intangibles	67	144	211	0	0	0	0	

(Concluye)



Universidad Autónoma de San Luis Potosí



## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación programática Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	

Programas

Subsidios:

Programa general de la UASLP	2,990,524	(2,444)	2,988,080	2,976,324	2,909,596	11,756
------------------------------	-----------	---------	-----------	-----------	-----------	--------

Universidad Autónoma de San Luis Potosí



## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación económica por tipo de gasto Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto Corriente	2,910,021	(23,812)	2,886,209	2,874,624	2,824,111	11,585
Gasto de Capital	80,503	21,368	101,871	101,700	85,485	171
<b>Total del Gasto</b>	<b>2,990,524</b>	<b>(2,444)</b>	<b>2,988,080</b>	<b>2,976,324</b>	<b>2,909,596</b>	<b>11,756</b>



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

# Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación administrativa Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

Concepto	Egreso				Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	

Órgano Autónomo

UASLP	2,990,524	(2,444)	2,988,080	2,976,324	2,909,596	11,756
Total del Gasto	2,990,524	(2,444)	2,988,080	2,976,324	2,909,596	11,756



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

## Estado analítico del presupuesto de egresos Clasificación funcional Información adicional a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019  
(En miles de pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
----------	---------------	-------------------------------------	-----------------------	----------------	-------------	-------------------------

Desarrollo Social

Educación

Educación Media Superior y Superior	2,990,524	(2,444)	2,988,080	2,976,324	2,909,596	11,756
-------------------------------------	-----------	---------	-----------	-----------	-----------	--------

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2019**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
IMET-01	INSTITUTO DE METALURGIA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE, CUBICULOS Y U	\$ 3,259,604.72
IGEO-01	INSTITUTO DE GEOLOGÍA	\$ 7,117,959.07
IZD-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 1	\$ 3,996,076.55
IZD-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 2	\$ 1,928,059.83
IZD-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 3	\$ 1,928,059.83
IZD-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 4	\$ 796,556.62
IZD-05	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS EDIFICIO 5	\$ 1,278,645.09
IZD-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS INVERNADEROS 6, 7 Y 8	\$ 212,659.34
TORI-04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE ZONAS DESÉRTICAS TERRENO	\$ 21,008,331.53
IFIS-01	INSTITUTO DE FÍSICA	\$ 30,339,479.55
IFIS-02	INSTITUTO DE FÍSICA EDIFICIO DE AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS	\$ 80,791,052.44
ICE-01	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 1	\$ 1,964,390.65
ICE-02	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 2	\$ 1,287,943.64
ICE-03	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 3	\$ 677,617.88
ICE-04	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS EDIFICIO 4	\$ 1,813,730.77
TCEN-16	INSTITUTO DE CIENCIAS EDUCATIVAS TERRENO	\$ 12,710,083.82
FMED-01	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO A	\$ 5,540,484.19
FMED-02	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO B	\$ 5,857,898.99
FMED-03	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO C	\$ 1,460,940.42
FMED-04	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO D	\$ 37,356,706.25
FMED-05	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO E	\$ 4,673,256.85
FMED-06	FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO LABORATORIO DE TOXICOLOGIA	\$ 3,649,636.39
TPON-05	FACULTAD DE MEDICINA TERRENO	\$ 51,796,902.04
CSI-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES	\$ 25,656,011.00
FENF-01	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO A	\$ 10,787,133.09
FENF-02	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO B	\$ 7,579,311.06
FENF-03	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO C	\$ 2,530,984.30
FENF-04	FACULTAD DE ENFERMERÍA EDIFICIO D	\$ 12,451,597.44
CACU-01	CONCHA ACUSTICA	\$ 631,847.47
CME-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS	\$ 2,000,669.70
FEST-01	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 686,538.94
FEST-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 7,141,758.98
FEST-03	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 3,843,168.45
FEST-04	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 1,496,143.69
FEST-05	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 2,551,230.18
FEST-06	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO F	\$ 15,885,434.01
FEST-07	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO G	\$ 6,747,453.53
FEST-08	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO I	\$ 2,132,459.19
FEST-09	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO J	\$ 5,901,210.29
FEST-10	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO K	\$ 5,463,629.17
FEST-11	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO L	\$ 7,949,371.96
FEST-12	FACULTAD DE ESTOMATOLOGIA EDIFICIO BAÑOS Y LOCKERS	\$ 1,319,961.33
TPON-02	FACULTAD DE ESTOMATOLOGÍA EDIFICIO CLÍNICA PERIFÉRICA MORELOS TERRENO	\$ 1,350,958.70
FQUI-01	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO A-ADMVO.	\$ 13,205,915.50
FQUI-02	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO C	\$ 1,339,115.57
FQUI-03	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO CIEP	\$ 10,552,717.71
FQUI-04	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO D	\$ 6,091,915.05
FQUI-05	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO E	\$ 3,064,885.07
FQUI-06	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO F	\$ 3,157,582.94
FQUI-07	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO G	\$ 9,333,262.02
FQUI-08	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO H	\$ 5,673,173.20
FQUI-09	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO I	\$ 1,136,706.55
FQUI-10	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO BIOTERIO	\$ 4,699,617.05
FQUI-11	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO K	\$ 7,959,267.69
FQUI-12	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO L	\$ 203,941.56
FQUI-13	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO M	\$ 4,656,243.34
FQUI-14	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO N	\$ 1,017,235.74
FQUI-15	FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EDIFICIO DE AULAS LABORATORIOS Y CUBICU	\$ 7,618,216.31
FING-01	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 2,472,237.88

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2019**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
FING-02	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO A	\$ 12,084,153.28
FING-03	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO ADMVO.	\$ 13,934,587.85
FING-04	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO B	\$ 3,949,767.09
FING-05	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO C	\$ 2,044,575.43
FING-06	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO D	\$ 4,961,629.36
FING-07	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO E	\$ 3,153,411.28
FING-08	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO F	\$ 1,281,953.62
FING-09	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-1	\$ 3,957,277.44
FING-10	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO G-2	\$ 6,092,817.07
FING-11	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO HIDRÁULICA	\$ 19,907,143.63
FING-12	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO I	\$ 12,016,130.70
FING-13	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO L	\$ 28,779,210.88
FING-14	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO M	\$ 8,553,015.52
FING-15	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO P	\$ 8,471,027.84
FING-16	FACULTAD DE INGENIERÍA EDIFICIO POSGRADO	\$ 19,654,480.45
FING-17	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO MUSEO INTERACTIVO DE TECNOLOGIA APLICADA	\$ 968,888.65
FING-18	FACULTAD DE INGENIERIA EDIFICIO T	\$ 39,928,047.53
FAGRO-01	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO A	\$ 7,869,469.33
FAGRO-02	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO B	\$ 690,039.77
FAGRO-03	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO C	\$ 1,123,408.56
FAGRO-04	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO D	\$ 1,338,328.07
FAGRO-05	FACULTAD DE AGRONOMÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 518,657.09
FAGRO-06	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO F	\$ 441,273.14
FAGRO-07	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO G	\$ 117,499.31
FAGRO-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO H	\$ 3,712,482.80
FAGRO-09	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO I	\$ 8,216,895.23
FAGRO-10	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO J	\$ 3,207,932.24
FAGRO-11	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO K	\$ 8,137,222.97
FAGRO-12	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO L	\$ 294,987.83
FAGRO-13	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO M	\$ 1,834,997.13
FAGRO-14	FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA EDIFICIO DE VETERINARIA	\$ 13,579,628.95
FAGRO-16	FACULTAD DE AGRONOMÍA EMPACADERA	\$ 10,106,001.68
FAGRO-17	FACULTAD DE AGRONOMÍA OTRAS CONSTRUCCIONES ANEXAS	\$ 12,721,324.71
FAGRO-18	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO AULAS Y LABORATORIOS	\$ 8,808,088.10
FAGRO-19	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA EDIFICIO PLANTA DE EMERGENCIA	\$ 79,890.01
FAGRO-20	FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA BODEGA DE FERTILIZANTES	\$ 333,046.66
TORI-08	FACULTAD DE AGRONOMÍA TERRENO	\$ 51,437,619.63
FHAB-01	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO A	\$ 20,584,772.95
FHAB-02	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO ADMVO.	\$ 4,600,197.79
FHAB-03	FACULTAD DEL HÁBITAT AULA MAGNA	\$ 10,191,565.52
FHAB-04	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO B	\$ 8,600,571.39
FHAB-05	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,019,608.12
FHAB-06	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO H	\$ 16,541,597.38
FHAB-07	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO INTERACTIVO	\$ 7,262,385.76
FHAB-08	FACULTAD DEL HÁBITAT LABORATORIOS Y TALLERES	\$ 14,056,319.10
FHAB-09	FACULTAD DEL HÁBITAT EDIFICIO DE POSGRADO	\$ 15,271,446.43
FHAB-10	FACULTAD DEL HÁBITAT EXPLANADA DE USOS MÚLTIPLES	\$ 898,064.00
FCIE-01	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO A	\$ 13,517,647.07
FCIE-02	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO B	\$ 12,089,534.96
FCIE-03	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO C	\$ 6,380,424.09
FCIE-04	FACULTAD DE CIENCIAS EDIFICIO AULAS, LABORATORIOS Y CUBICULOS PEDREGAL	\$ 113,691,211.29
DFM-01	DEPTO. FÍSICO MATEMÁTICAS (SALONES)	\$ 14,082,447.06
FCYA-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 1	\$ 13,076,679.78
FCYA-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 2	\$ 25,423,585.81
FCYA-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO 3	\$ 4,898,496.20
FCYA-04	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO SALA DE USOS MÚLTIPLES	\$ 866,550.59
FCYA-05	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO DE SERVICIOS Y AULAS	\$ 6,626,269.40
FCYA-06	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO ALMACÉN	\$ 229,215.42
FCYA-07	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO CENTRO DE INF. DE CIENCIAS	\$ 43,904,075.54

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2019**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
SIN-01	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN EDIFICIO GIMNASIO	\$ 2,382,302.81
TCEN-02	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 49,361,739.90
TCEN-03	FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN TERRENO	\$ 13,232,310.40
FECO-01	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO A	\$ 7,998,095.09
FECO-02	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO B BIBLIOTECA- AUDITORIO	\$ 3,656,538.57
FECO-03	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO C	\$ 8,641,194.87
FECO-04	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO D	\$ 5,800,351.35
FECO-05	FACULTAD DE ECONOMÍA EDIFICIO E	\$ 2,394,099.12
FECO-06	FACULTAD DE ECONOMIA EDIFICIO CENTRO DE SIMULACION BURSATIL	\$ 2,109,398.35
TPON-04	FACULTAD DE ECONOMÍA TERRENO	\$ 15,196,831.50
DER-01	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 1 ADMINISTRATIVO	\$ 8,479,007.45
DER-02	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 2 AULAS	\$ 10,761,447.98
DER-03	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 3 AUDITORIO	\$ 6,675,843.07
DER-04	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 4 SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y AULAS	\$ 4,588,891.25
DER-05	FACULTAD DE DERECHO EDIFICIO 5 AULAS	\$ 2,704,643.47
TCEN-01	FACULTAD DE DERECHO TERRENO	\$ 19,425,802.92
CJC-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A OFICINAS Y ÁREAS DE TRABAJO CLÍNICA J	\$ 1,512,364.32
CJC-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B AULAS CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 423,743.89
CORI-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A	\$ 18,376,061.74
CORI-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B	\$ 3,310,308.83
CORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO C	\$ 805,807.02
CORI-04	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO D	\$ 3,469,262.10
CORI-05	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO E	\$ 7,518,258.88
CORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 2,131,850.54
CORI-09	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO PAÍS DE LAS MARAVILLAS	\$ 3,113,707.88
CORI-18	FACULTAD DE PSICOLOGIA ARCO TECHO	\$ 3,732,579.18
CPP-01	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO A CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 2,918,604.72
CPP-02	FACULTAD DE PSICOLOGÍA EDIFICIO B CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 1,262,157.23
TCEN-15	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA JULIÁN CARRILLO	\$ 2,705,904.00
TORI-03	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO	\$ 186,481,515.80
TORI-06	FACULTAD DE PSICOLOGÍA TERRENO CLÍNICA DE PSICOLOGÍA PROVIDENCIA	\$ 3,867,777.01
MPREP-01	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 1 (ADMINISTRATIVO)	\$ 9,672,349.10
MPREP-02	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 2 (AULAS)	\$ 1,362,330.60
MPREP-03	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 3 (LABORATORIOS)	\$ 2,053,197.26
MPREP-04	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 4 (AULAS)	\$ 433,166.84
MPREP-05	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO AUDITORIO, GIMNASIO Y VESTIDORES	\$ 6,676,049.77
MPREP-06	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 6 SERVICIOS AL ESTUDIANTE	\$ 379,552.77
MPREP-07	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 7 (ANEXO RECREACIÓN)	\$ 2,674,062.00
MPREP-08	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO 8 (AULAS Y LABORATORIOS)	\$ 5,829,354.31
MPREP-09	PREPARATORIA MATEHUALA CANCHAS USOS MULTIPLES	\$ 128,720.54
MPREP-10	PREPARATORIA MATEHUALA EDIFICIO PREPARATORIA	\$ 13,421,648.10
TFOR-01	PREPARATORIA MATEHUALA TERRENO	\$ 14,302,938.04
APYT-01	EDIFICIO ZARAGOZA 548	\$ 457,455.18
ASEÑ-01	PREDIO CAMINO A RANCHO AGUA SEÑORA	\$ 8,934,537.00
CHAP-01	TERRENO AV. CHAPULTEPEC	\$ 183,794,651.94
DAL-01	TERRENO DALIAS	\$ 3,119,126.40
FLO-01	LA FLORIDA	\$ 5,038,509.42
ISM-01	INMUEBLE SIERRA DE LAS MINAS 145	\$ 1,000,387.79
KARA-01	EDIFICIO ANEXO AL IICO	\$ 2,329,410.05
LNf-01	COORDINACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y APLICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOL	\$ 43,468,855.57
TCEN-13	TERRENO ZARAGOZA 548	\$ 1,705,284.00
TORI-02	TERRENO LA FLORIDA	\$ 24,511,385.20
TORI-10	PREDIO SANTA RITA	\$ 6,809,335.20
TPON-07	TERRENO ANEXO AL IICO	\$ 156,398,189.25
MELE-01	EDIFICIO MANTENIMIENTO ELÉCTRICO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 684,836.63
ARCH-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO A	\$ 2,512,465.14
ARCH-02	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO B	\$ 1,171,972.02
ARCH-03	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO C	\$ 1,238,196.05
ARCH-04	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO D	\$ 1,252,173.52

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2019**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
ARCH-05	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO E	\$ 2,303,464.87
ARCH-06	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO EDIFICIO F	\$ 2,689,354.74
TORI-01	DEPARTAMENTO DE ARCHIVO TERRENO	\$ 15,667,324.03
2PAT-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN SEGUNDO PATIO	\$ 5,988,755.67
ARN-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO AUDITORIO	\$ 4,144,658.65
DFC-01	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,608,034.81
MUAR-01	EDIFICIO CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE LAS ARTES	\$ 45,333,876.38
SEM-01	DIFUSION CULTURAL Y COMUNICACION EDIFICIO SALA DE ENSAYOS MUSICALES	\$ 1,202,748.20
TCEN-09	DIFUSIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 4,971,633.00
TCEN-11	DIVISIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL TERRENO	\$ 9,092,151.34
CI-01	CENTRO DE IDIOMAS EDIFICIO ÚNICO	\$ 8,997,291.51
TCEN-12	CENTRO DE IDIOMAS TERRENO	\$ 5,547,113.60
GIM-01	EDIFICIO GIMNASIO ZONA UNIVERSITARIA	\$ 3,281,220.33
CSU-01	CENTRO DE SALUD UNIVERSITARIO	\$ 6,879,462.30
LIB-02	LIBRERÍA	\$ 3,238,068.99
TPON-08	TIENDA TERRENO	\$ 13,066,500.00
UNIT-01	EDIFICIO TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 10,638,175.90
CORI-17	LABORATORIOS DE REPROGRAFÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL	\$ 3,661,531.84
CBF-01	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR EDIFICIO ÚNICO	\$ 1,290,533.81
TCEN-08	CENTRO DE BIENESTAR FAMILIAR TERRENO	\$ 875,232.36
CRV-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO A ADMINISTRACIÓN	\$ 6,320,576.83
CRV-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIOS B Y C	\$ 6,208,630.42
CRV-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO SERVICIOS AL	\$ 1,809,193.09
CRV-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO E COMPUTAC	\$ 6,759,122.51
CRV-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO F LABORATOR	\$ 3,170,991.28
CRV-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO G SERVICIOS A	\$ 228,498.28
CRV-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO H AUDITORIO	\$ 7,613,966.29
CRV-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO I ENFERMERÍA	\$ 18,798,552.65
CRV-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO J DUI	\$ 16,242,139.90
CRV-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO AULAS	\$ 10,516,176.52
CRV-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA EDIFICIO PLANTA TRAT	\$ 833,896.33
TFOR-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA MEDIA TERRENO	\$ 76,810,261.59
CVA-01	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO A (ADMIN	\$ 2,470,786.87
CVA-02	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO B	\$ 1,438,217.35
CVA-03	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO C	\$ 4,762,736.77
CVA-04	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO D Y ANEXO	\$ 724,890.56
CVA-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO G	\$ 12,333,954.01
CVA-06	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA COORDINACION DE	\$ 9,813,770.77
CVA-07	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO I (AUDITO	\$ 1,762,059.16
CVA-08	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO J (GIMNAS	\$ 2,070,293.88
CVA-09	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO SERVICIOS	\$ 1,671,131.49
CVA-10	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO L (DUI)	\$ 10,575,755.89
CVA-11	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO M DERECH	\$ 8,391,057.46
CVA-12	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIA (CENT	\$ 27,450,296.15
CVA-13	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO CIE (CENT	\$ 15,282,555.66
CVA-14	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO DE DERECH	\$ 12,576,115.37
CVA-15	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA EDIFICIO TEATRO M	\$ 19,724,738.60
TFOR-05	UNIDAD ACADÉMICA MULTIDISCIPLINARIA ZONA HUASTECA TERRENO	\$ 22,970,338.98
ECC-01	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO A	\$ 4,294,349.10
ECC-02	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO B AUDITORIO	\$ 2,496,752.24
ECC-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO CEPAV	\$ 12,672,189.23
ECC-04	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO D	\$ 8,619,005.38
ECC-05	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EDIFICIO E	\$ 631,705.99
TPON-03	ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TERRENO	\$ 29,766,685.59
OGA-01	ABOGADO GENERAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 821,176.60
TCEN-05	ABOGADO GENERAL TERRENO	\$ 1,071,570.00
IICO-01	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO A	\$ 11,799,361.66
IICO-02	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO B	\$ 9,255,084.70
IICO-03	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA EDIFICIO C	\$ 3,559,872.43



**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2019**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
TPON-06	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACIÓN ÓPTICA TERRENO	\$ 20,816,682.10
FCYA-00	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL EDIFICIO ÚNICO	\$ 372,439.96
TCEN-06	CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL TERRENO	\$ 562,550.00
CORI-10	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO POSGRADO DE PSICOLOG	\$ 2,034,829.48
CORI-11	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO FACULTAD DE BIBLIOTECOLOGÍA E	\$ 5,487,985.52
CORI-12	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO B	\$ 3,369,299.09
CORI-13	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO C	\$ 7,253,121.67
CORI-14	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EDIFICIO DE LABORATORIOS	\$ 2,334,001.24
BIBL-02	CENTRO DE INFORMACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA EDIFICIO BIBLIOTECA CICTE	\$ 51,228,768.52
BIBL-01	CENTRO DE INFORMACIÓN EN CIENCIAS BIOMÉDICAS EDIFICIO BIBLIOTECA BION	\$ 26,006,110.26
RU-01	DEPARTAMENTO DE RADIO EDIFICIO RADIO UNIVERSIDAD, PAPELERÍA Y AUDITO	\$ 5,079,673.92
TCEN-10	DEPARTAMENTO DE RADIO TERRENO	\$ 4,886,952.30
DMC-01	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 1	\$ 1,114,049.54
DMC-02	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES EDIFICIO 2	\$ 4,002,875.75
TORI-07	DEPARTAMENTO EDITORIAL Y PUBLICACIONES TERRENO	\$ 15,270,637.20
CII-01	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL EDIFICIO ÚNICO	\$ 5,164,501.34
TCEN-14	CENTRO DE IDIOMAS INFANTIL TERRENO	\$ 984,144.00
CORI-07	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 10,467,279.27
DFM-02	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI	\$ 21,712,471.42
DUIZC-01	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES EDIFICIO DUI CENTRO	\$ 16,592,139.82
TCEN-04	DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE INGLES TERRENO	\$ 5,067,401.63
CORI-15	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO A	\$ 13,910,754.24
CORI-16	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EDIFICIO B	\$ 15,289,671.29
CARA0-01	COORDINACION ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE EDIFICIO AULAS, LABO	\$ 32,249,298.12
TFOR-08	COORDINACION ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO OESTE TERRENO	\$ 11,664,576.00
TPON-10	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS TERRENO	\$ 70,174,313.70
UPOS-01	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO A	\$ 1,582,372.54
UPOS-02	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO B	\$ 3,423,239.38
UPOS-03	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO C	\$ 4,905,406.83
UPOS-04	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO METALURGIA	\$ 6,105,284.84
UPOS-05	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO CONT. Y ADMÓN.	\$ 11,978,196.75
UPOS-06	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO POSGRADO DERECHO	\$ 18,029,145.11
UPOS-07	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO D	\$ 2,413,600.50
UPOS-08	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO E + F	\$ 694,925.86
UPOS-09	UNIDAD DE APOYO A POSGRADOS EDIFICIO MULTIDISCIPLINARIO	\$ 20,953,430.41
FIN-01	CENTRO UNIVERSITARIO DE APOYO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL EDIFICIO FINA	\$ 13,342,159.22
CORI-08	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIC	\$ 14,440,974.91
IZD-07	CENTRO DE INFORMACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA Y PSICOLOGÍA EDIFICIO BIBLIC	\$ 11,686,460.45
CPAL-01	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) EDIFICIO	\$ 5,275,840.74
TORI-05	UCIIS (UNIDAD DE CUIDADOS INTEGRALES E INVESTIGACIÓN EN SALUD) TERREN	\$ 1,643,434.80
CMAT-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO ADMINI	\$ 21,363,476.77
CMAT-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO SERVICI	\$ 1,963,452.01
CMAT-03	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE INGE	\$ 26,447,779.60
CMAT-04	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE LABO	\$ 4,775,148.28
CMAT-05	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DE ENF	\$ 20,078,050.63
CMAT-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP EDIFICIO DUI Y LA	\$ 13,939,402.18
TFOR-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN ALTIPLANO DE LA UASLP TERRENO	\$ 16,794,716.62
RDE-01	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS	\$ 2,799,298.53
TFOR-03	CAMPO EXPERIMENTAL RANCHO LAS DELICIAS TERRENO	\$ 2,415,677.04
EST-01	ESTACIONAMIENTO ZONA UNIVERSITARIA EDIFICIO ESTACIONAMIENTO Y SERV	\$ 56,672,041.66
CCB-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO	\$ 114,902,778.62
TPON-01	CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO TERRENO	\$ 128,744,286.84
CRV-11	CENTRO INTEGRAL DE APRENDIZAJE ZM EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 15,638,569.89
CMAT-06	BIBLIOTECA PMA EDIFICIO BIBLIOTECA	\$ 20,969,286.38
FAGRO-15	BIOTERIO REGIONAL	\$ 13,668,760.87
OAM-01	UNIDAD DE PROTECCION CIVIL DE LA UASLP	\$ 201,691.84
CHS-01	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS Y LABORA	\$ 30,273,092.37
CHS-02	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR EDIFICIO AULAS, LABORA	\$ 16,394,443.56
TFOR-06	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 1,000,000.00

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**  
**Secretaría de Finanzas**  
**Relación Bienes Inmuebles**  
**Informe Trimestral al 31 de Diciembre del 2019**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
TFOR-07	COORDINACIÓN ACADÉMICA REGIÓN HUASTECA SUR TERRENO	\$ 4,000,000.00
CIBS-01	CENTRO DE INVESTIGACION EN BIOMEDICINA Y SALUD EDIFICIO DE POSGRADO	\$ 45,582,267.21
CIEZM-01	CENTRO DE INVESTIGACION Y EXTENSION ZONA MEDIA EDIFICIO INVESTIGACION	\$ 11,716,315.29
TPONZ-01	ZONA UNIVERSITARIA TERRENO	\$ 520,765,377.67
ZUNI--01	ZONA UNIVERSITARIA	\$ 27,233,302.68
TPON-09	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO	\$ 10,338,161.20
TPON-11	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS TERRENO ANEXO	\$ 9,050,175.00
UAU-01	UNIDAD ADMINISTRATIVA LOMAS EDIFICIO ADMVO.	\$ 52,195,891.29
TORI-09	UNIDAD DEPORTIVA TERRENO	\$ 169,983,042.58
UDU-01	UNIDAD DEPORTIVA EDIFICIO AUDITORIO	\$ 11,795,824.08
UDU-02	UNIDAD DEPORTIVA PROMOTORÍA	\$ 10,038,269.60
UDU-03	UNIDAD DEPORTIVA GRADERÍAS Y SANITARIOS	\$ 1,786,349.91
UDU-04	UNIDAD DEPORTIVA SERVICIOS AL ESTUDIANTE Y ACCESO PRINCIPAL	\$ 470,506.59
UDU-05	UNIDAD DEPORTIVA BAÑOS Y VESTIDORES	\$ 938,549.16
UDU-06	UNIDAD DEPORTIVA CANCHA DE TENIS Y AREA MULTIFUNCIONAL	\$ 1,252,771.45
TCEN-07	TERRENO ANEXO A TIENDA UNIVERSITARIA	\$ 990,000.00
MH-01	Edificio Central	\$ 0.01
MH-02	Caja Real	\$ 0.01

<b>TOTAL</b>	<b>4,478,798,446.58</b>
--------------	-------------------------